

MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

RESULTADO SUBSANABILIDAD

VERSIÓN: 4

CÓDIGO: ABSr128

VIGENCIA:2024-07-31 PAGINA: 1 de 4

32.1

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2024/09/17

Proceso: F-CD-277

Objeto: Contratar la auditoría interna del Sistema de Gestión Antisoborno- SGAS con alcance en las Unidades Regionales de la Universidad de Cundinamarca (Sede Fusagasugá; Seccionales Ubaté y Girardot; Extensiones Chía, Soacha, Zipaquirá, Facatativá; y oficinas Bogotá) delimitada al Modelo de Operación Digital- MOD, que permita la verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma técnica ISO 37001: 2016.

Presupuesto oficial: CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$40.471.662) M/CTE.

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de Subsanabilidad:

"Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: "En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta".



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

RESULTADO SUBSANABILIDAD

CÓDIGO: ABSr128 VERSIÓN: 4

VIGENCIA:2024-07-31
PAGINA: 2 de 4

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/09/02

No.		Cotizante	NIT	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
	1	AIAP CONSULTORES S.A.S.	900.804.676-4	\$33.750.000,00	\$40.162.500,00

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL COTIZANTE: AIAP CONSULTORES S.A.S.

NIT/CC: 900.804.676-4

No.	REQUISITO/ DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Certificado de no tener a cargo antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	CUMPLE con el requisito. El oferente aporta Certificado de no tener a cargo antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica expedido por la Procuraduría General de la Nación. Se verifica en documento denominado 2024-09-17 Subsanaciones 277 AIAP con adjuntos, de fecha 13 de septiembre de 2024. Se deja constancia de la verificación del mismo, por medio de las plataformas gubernamentales habilitadas para la consulta de este tipo de información.
CARTA DE COMPROMISO: El proponente deberá presentar Carta de compromiso suscriel Representante Legal, donde se compromete a disponsantener los perfiles del equipo auditor presentados con la Adicionalmente, en la certificación se deberá aclarar que en ca que el contratista deba reemplazar a algún auditor presentados propuesta, aquél deberá ser sustituido por otro de las macalidades o superiores de acuerdo con el perfil definido, aprobación del supervisor del contrato.		CUMPLE con el requisito. El oferente presenta Carta de compromiso suscrita por el Representante Legal, donde se compromete a disponer y mantener los perfiles del equipo auditor presentados con la oferta. Adicionalmente, que en caso de que por fuerza mayor se deba reemplazar alguno de ellos, el mismo deberá ser sustituido por otro de las mismas calidades o superiores de acuerdo con el perfil definido, previa aprobación del supervisor del contrato. Se verifica en documento denominado 2024- 09-17 Subsanaciones 277 AIAP con adjuntos de fecha 02 de septiembre de 2024.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



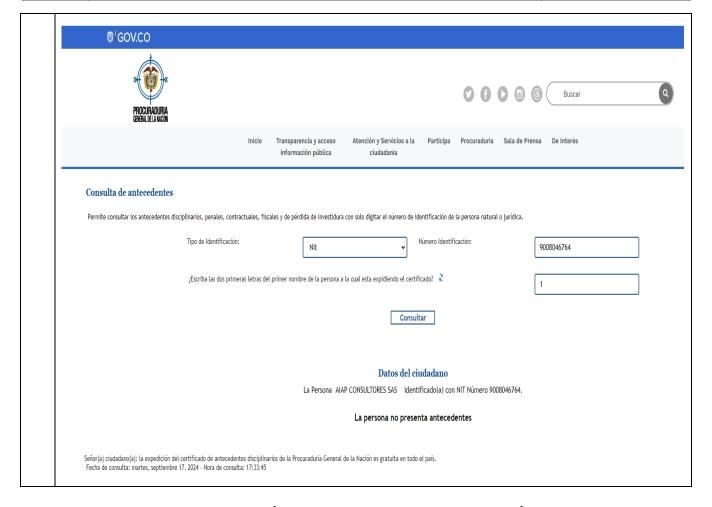
MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

O GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VERSIÓN: 4

VIGENCIA:2024-07-31 PAGINA: 3 de 4

CÓDIGO: ABSr128

RESULTADO SUBSANABILIDAD



4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	AIAP CONSULTORES S.A.S.	900.804.676-4	Х		

5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **AIAP CONSULTORES S.A.S.**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO CÓDIGO: ABSr128 PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VERSIÓN: 4

RESULTADO SUBSANABILIDAD

VIGENCIA:2024-07-31 PAGINA: 4 de 4

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA DIRECTORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Proyectó: Angie Paola Mora Abril.

Dirección de Planeación Institucional

13.